

## El seminario

### Concepto

El seminario es el procedimiento didáctico que consiste en hacer que el educando realice investigaciones con respecto a un tema, a fin de presentarlo y discutirlo científicamente.

El seminario tiene, por lo tanto, la finalidad de iniciar al educando en la investigación, en el análisis sistemático de los hechos, estructurándolos adecuadamente para su presentación clara y documentada.

### Objetivos

Los objetivos del seminario ya están contenidos en su definición, pero puede decirse, más explícitamente, que tiene por objeto:

1. Enseñar investigando;
2. Revelar tendencias y aptitudes para la investigación;
3. Llevar a dominar la metodología científica de una disciplina;
4. Conferir espíritu científico;
5. Enseñar la utilización de los instrumentos lógicos del trabajo intelectual;
6. Enseñar a recoger material para análisis e interpretación, poniendo la objetividad por encima de la subjetividad;
7. Iniciar en el estudio, la interpretación y la crítica de trabajos más adelantados en un determinado sector de conocimientos;
8. Enseñar a trabajar en grupo y desarrollar el sentido de comunidad intelectual entre los educandos y entre éstos y los docentes;
9. Enseñar a sistematizar hechos observados y a reflexionar sobre ellos;
10. Llevar a asumir una actitud de honestidad y exactitud en los trabajos realizados;
11. Dominar la metodología científica general.

### Los participantes en un seminario

Un seminario puede estar integrado por un director, un relator, un comentador y otros participantes.

Sin embargo, para fines didácticos, puede contar solamente con el director del seminario, el relator y el resto de los participantes.

En caso de que el seminario funcione en base a subgrupos, los relatores son los representantes de los mismos.

Un seminario puede funcionar como un solo grupo o dividirse en subgrupos, dedicándose cada uno de ellos al estudio de aspectos particulares de un mismo tema, o de diferentes temas de una misma disciplina.

### ***El director del seminario***

El director de un seminario es casi siempre un especialista en una disciplina determinada, que se dedica a preparar a un grupo de educandos y hasta a orientarlos hacia la investigación original y avanzada. Su papel es establecer los temas a estudiar, por indicación suya sola o en conjunto con los educandos, orientar sus trabajos de investigación y presidir las sesiones de seminario, apreciando, al final, los resultados de la labor.

### ***El relator***

El relator de un seminario es el expositor de los estudios en un determinado sector de los temas del programa de tareas del seminario. El trabajo de investigación a presentar y discutir puede ser de responsabilidad exclusiva de un educando o puede ser el fruto de trabajo de un subgrupo de la clase.

### ***El comentador***

El comentador suele ser otro educando designado por el director del seminario para estudiar, por anticipado, el trabajo que se va a presentar, a fin de criticarlo adecuadamente, antes de que pase a ser discutido por los demás participantes.

### ***Los demás participantes***

Los demás participantes son, en realidad, todos los educandos que toman parte en un seminario, dado que se turnan en las funciones de relator y comentador.

Después de la exposición y las apreciaciones del comentador, los demás participantes proceden a interpretar al relator, pidiendo aclaraciones, oponiendo objeciones, reforzando argumentos, etc.

### **Los temas de seminario**

Los temas de seminario, cuya variedad es la mayor posible, se distinguen por ser los más avanzados en cualquier sector del conocimiento. Dentro de esa variedad de temas, puede señalarse, por lo menos, cuatro fuentes:

1. Temas de una disciplina, que forman parte del programa de la misma, pero que sufren la falta de una mejor sistematización;
2. Temas publicados en revistas especializadas y que constituyen los puestos avanzados de la investigación en una disciplina;
3. Temas propios, avanzados, elegidos para construir el programa de un curso de seminario;
4. Temas de actualidad y de interés general, como filmes, obras de teatro, libros que contengan ideas nuevas, conferencias significativas de cualquier campo cultura, etc.

### **Modalidades del seminario**

El seminario puede presentar cierre flexibilidad en su estructura y funcionamiento, de lo cual resultan modalidades diversas, como el seminario clásico, el seminario clásico en grupo y el seminario en grupo.

### ***El seminario clásico***

Los estudios de este tipo de seminario están, preferentemente, a cargo de los educandos, en forma individual. Puede tratarse tanto de un determinado asunto para cada alumno, como un asunto fraccionado en sus partes significativas, que se asignan a distintos educandos.

El desenvolvimiento de este seminario puede ser el siguiente:

1. El director del seminario asigna un tema de estudio a un educando, que será el relator. Designa, asimismo, al educando que actuará como comentador. Recomienda a toda la clase el estudio de una bibliografía mínima sobre el asunto. El relator recibirá asesoramiento especial del director del seminario, para que prepare su trabajo de la mejor forma posible;
2. En el día señalado, el relator hace la presentación de sus estudios, en forma ordenada, detallada y documentada;
3. Después de la presentación, el comentador hace apreciación, que puede contener objeciones y pedidos de aclaración. Es evidente que el comentador debe tener un conocimiento previo del trabajo presentado, para mejor fundamentar su crítica;
4. A continuación, la clase toma parte en la labor, pidiendo explicaciones, refutando argumentos y reforzando afirmaciones, en actitud de discusión;
5. Al final, el director del seminario formula también sus preguntas, haciendo, asimismo, una apreciación general del trabajo presentado, pudiendo darse por satisfecho o recomendar otros estudios
6. De la exposición del relator y de las discusiones provocadas por el comentador, por los demás participantes en el seminario y por el director, surgirá la estructuración final del tema, de la que podrán hacerse copias mimeografías para distribuir las a todos;
7. Se hará, en un día señalado, una prueba de verificación del aprendizaje;
8. En caso de que se haga necesario, habrá rectificación del aprendizaje.

### ***El seminario clásico en grupo***

Esta modalidad tiene la misma estructura y desenvolvimiento de la anterior, sólo que los temas de estudio se asignarán a grupos de educandos y nunca a uno, en forma individual. La presentación del tema podrá hacerla un relator designado por el grupo o repartirse entre sus miembros, que presentarán, cada uno, una parte del tema.

El comentador también puede substituirse por un grupo, o grupo comentador. Este, con el conocimiento previo del tema, preparará su crítica más estructuradamente. Puede también designar a uno de sus miembros para que presente toda la crítica, o ésta puede ser llevada a efecto por todos, presentado cada uno una parte de la misma.

El resto del desenvolvimiento será igual al anterior.

## El seminario en grupo

Esta forma de seminario, más reciente, requiere mayor tiempo de duración de las clases, para que los estudios, presentaciones y discusiones tengan mejores resultados.

1. El director del seminario presenta el tema de estudio y sus subdivisiones, pudiendo también hacerlo de acuerdo con los educandos. El esquema general de estudio, juntamente con el tema a tratar, se presenta a la clase o se prepara en conjunto con ella;
2. La clase se divide en grupos, cuyo número será igual al de los subtítulos del tema. Cada grupo elige su parte de estudio y designa un coordinador, un secretario y un relator;
3. Los grupos proceden a estudiar, primero, el tema general, para detenerse, a continuación, en su parte. Se inicia la investigación, la búsqueda de informaciones, la consulta de fuentes bibliográficas y documentales, las entrevistas a técnicos, la realización de observaciones, los experimentos, la recolección, discusión y análisis de datos e informaciones, el cotejo de los informes, la confrontación de los puntos de vista, hasta que se llegue a la formulación de conclusiones. Cada grupo llega, por lo tanto, a sus conclusiones, con relación a la parte del tema que le ha correspondido estudiar, siendo las mismas redactada por el secretario para su futura presentación a la clase. Es preciso aclarar que, en esta fase, el director del seminario actúa como asesor de los grupos;
4. Cuando los grupos terminan sus estudios, que pueden ocuparlos por largo tiempos, la clase se reúne, bajo la orientación del director del seminario, para que, primeramente, uno de los grupos presente aspectos generales del tema tratado, a lo que seguirá una discusión;
5. A continuación, cada grupo presenta sus estudios específicos, que son comentados por otro grupo previamente designado para ellos, desarrollándose las cosas como ya se explicó anteriormente;
6. Terminadas las presentaciones, además de la apreciación de cada una que ya hizo el director del seminario, éste hace ahora una apreciación general de la labor, para que el tema de estudio tenga su forma definitiva y sea mejor estudiado por todos;
7. Pasado algún tiempo, puede llevarse a cabo una prueba de verificación del aprendizaje;
8. De ser necesario, se hará la rectificación del aprendizaje.